

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 08 DE OCTUBRE DEL 2018

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

UNIDAD DE INFORMACION

FAVOR DE NO MOVER LA INFORMACION MARCADA EN AMARILLO

<u>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua</u> <u>Art. 77-Fracción IX</u>	<u>Informe de Resguardos obtenidos en las Giras de Trabajo que se realicen fuera del territorio municipal.</u>
---	--

FECHA: 20 Y 21 de febrero 2025.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO COMISIONADO:

JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO

LUGAR DEL EVENTO: Ciudad de México.

NOMBRE DEL EVENTO O REUNIÓN: Reuniones para colaboraciones con el Gobierno Federal en temas de turismo.

OBJETIVO: Fomentar la relación con la Secretaría de Turismo y Economía del Gobierno Federal y sus aliado, para presentar los festivales de Chihuahua.

RESULTADO DE LA GIRA DE TRABAJO:

- Reuniones con la Secretaría de Turismo y Visit México: Se realizaron reuniones con la Secretaría de Turismo y la marca Visit México para colaborar en la difusión a nivel nacional de los festivales y eventos en Chihuahua Capital. Además, se acordó el acceso a la plataforma "Visit México" para promocionar tanto a nivel nacional como internacional las iniciativas turísticas del municipio.
- Reunión con la Secretaría de Economía: Se llevó a cabo una reunión con el equipo de la Secretaría de Economía para abordar el tema de Smart Cities, siguiendo la agenda que Chihuahua ha establecido en este ámbito.
- Encuentro con Profesionales del Sector Turístico: Se sostuvo una reunión con profesionales del servicio en temas turísticos y de experiencia, con el objetivo de atraer capacitaciones que mejoren la calidad del servicio turístico en Chihuahua.



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

Gobierno Municipal 2024-2027

Chihuahua, Chih., a 05 de febrero de 2025

Oficio: 0022-2025 CHIH / DESP. PRES

Asunto: Comisión Cd. México

CARTA COMISIÓN

LIC. JOSÉ JESÚS JORDÁN OROZCO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
PRESENTE. -

Por este conducto hago de su conocimiento que ha sido comisionado para que asista a una reunión de coordinación con FITUR-Visit México, por lo que deberá trasladarse a la Ciudad de México durante los días 20 y 21 de febrero del presente año.

Esta reunión tiene como objetivo principal coordinar la activación que Visit México llevará a cabo en el festival Cuulinaria, evaluar el potencial de los estados invitados a sumarse a esta iniciativa y consolidar la alianza estratégica entre Chihuahua Capital y Visit México.

Cabe hacer mención que, una vez terminada la comisión, se sirva rendir el informe de resultados correspondiente.

ATENTAMENTE



Chihuahua
capital de trabajo
y resultados

DESPACHO PRESIDENCIA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDÓZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Despacho Presidencia Municipal

Av. Independencia No. 209 Col. Centro CP 31000, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Ext. 5802 Tel. (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

OFICIO DE COMPROBACION DE VIATICOS



DIA	MES	AÑO
3	03	2025

NOMBRE DEL COMISIONADO	NUM. DE EMPLEADO	PUESTO	DEPENDENCIA
JOSE JESUS JORDAN OROZCO	23235	DIRECTOR	DDEyC
DATOS DE LA COMISIÓN			
LUGAR DE COMISIÓN:	CDMX		
FECHA DE LA COMISION:	20 Y 21 DE FEBRERO 2025		
MOTIVO DE LA COMISION:	ACTIVACIÓN QUE VISIT MÉXICO LLEVARÁ A CABO EN EL FESTIVAL CUULINARIA		
TARIFA DIARIA:	\$3,733.62	No. DE DIAS	1 DÍA Y MEDIO
		MEDIO DIA:	\$ 2,262.80
PARTIDAS:			
PASAJE:	_____	INTERNET	_____
COMBUSTIBLE:	_____	ENTRADA A EVENTOS	_____
PEAJE:	_____		_____
TAXI:	_____		_____
TOTAL TRANSPORTE:	\$1,222.52	TOTAL OTROS:	_____
HOSPEDAJE Y ALIMENTACION	4400.73	TOTAL:	\$5,623.25
COMISIONADO	JEFE ADMINISTRATIVO	DIRECTOR DE LA DEPENDENCIA	
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	
JOSE JESUS JORDAN OROZCO	JAIME GALLARDO TARANGO	JOSE JESUS JORDAN OROZCO	
DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE FUI ENTERADO DEL OBJETO Y ALCANCE DE LA COMISIÓN QUE DESEMPEÑÉ; QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON CIERTOS Y QUE ESTOY ENTERADO DE LAS SANCIONES A LAS QUE ME PUEDO HACER ACREEDOR TANTO POR EL IMPUMLIMIENTO DE LA COMISIÓN COMO POR LA FALSEDAD DE LOS DATOS ASENTADOS.			
SE DEBERA PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA JUNTO CON EL INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.			